ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	002
FECHA	SEPTIEMBRE 4 DE 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	28-06-2026 AL 27-07-2026
CONTRATO №	2605280844
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS OXIGENO REQUIRENTES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES".
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN REDES DE SOLIDARIDAD
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$460.869.000 DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA $322.608.300 Y EL CONVINIENTE APORTA $138.260.700.
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$322.608.300**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$14.200.000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$42.058.300	
SALDO	$266.350.000	
TOTAL	**$322.608.300**	**$322.608.300**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar acompañamiento psicosocial en condiciones físicas y de salud a 115 personas oxígeno requirentes	115	93%	Durante el período de ejecución, el equipo interdisciplinario realizó la **Visita de Seguimiento a 107 de los 108 beneficiarios atendidos**, verificando sus condiciones físicas, emocionales, familiares y sociales, así como las necesidades

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	inscritas en la estrategia, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su atención.			de intervención y el fortalecimiento de sus redes de apoyo. Se brindó orientación a los beneficiarios y cuidadores y se efectuó el correspondiente registro de las actuaciones en los formatos y soportes establecidos. Respecto al beneficiario restante, se realizó la visita inicial de caracterización, mediante la cual se efectuó la valoración integral de sus condiciones de salud, entorno familiar, situación socioeconómica y necesidades de atención. En consecuencia, la totalidad de los 108 beneficiarios recibió atención por parte del equipo, correspondiendo a 107 visitas de seguimiento y 1 visita de caracterización, de acuerdo con la fecha de vinculación. De la primera intervención realizada se genera el siguiente análisis: **Componente de psicología** Hallazgos relevantes:  La valoración psicológica realizada a los 108 beneficiarios permitió identificar el estado general emocional y funcional de la población atendida, proporcionando información clave para orientar las intervenciones individuales y fortalecer el acompañamiento interdisciplinario. , los resultados muestran que 89 beneficiarios (82,4 %) se encuentran entre las categorías bueno, adecuado, estable o regular, lo que evidencia una población con adecuados recursos de adaptación y respuesta frente a las condiciones derivadas de la enfermedad crónica. Por su parte, el 17,6 %

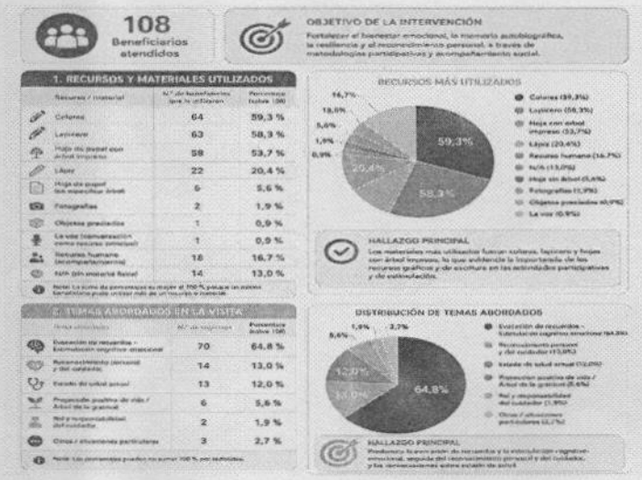
restante corresponde a usuarios que demandan intervenciones psicológicas especializadas y un acompañamiento continuo, orientado al fortalecimiento de la salud mental, la prevención de complicaciones emocionales y la mejora de su calidad de vida.

El componente de Trabajo Social



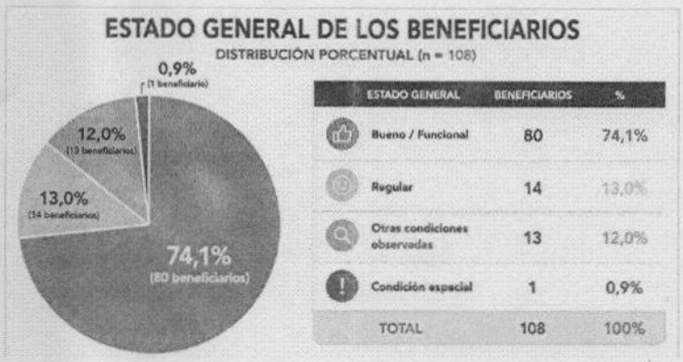
Análisis integral de la intervención: La articulación de las cinco líneas de intervención 1) Fortalecimiento de redes de apoyo, 2) Orientación al cuidador. 3) Dinámica Familiar. 4) Derechos y acceso a servicios, 5)Identificados de factores de riesgo, permitió desarrollar un abordaje integral de las condiciones sociales de los beneficiarios, evidenciando que la atención no se limitó a la entrega de servicios, sino que estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades familiares, la promoción de entornos protectores y la garantía del ejercicio de derechos.

El trabajo realizado favoreció la identificación de necesidades individuales y familiares, facilitó la construcción de planes de acompañamiento acordes con las condiciones de cada hogar y fortaleció la coordinación con los demás profesionales del Programa Oxigeno, contribuyendo a una atención interdisciplinaria centrada en la persona.



Componente Tallerista

Análisis cuantitativo



El 74,1 % de los beneficiarios presenta un estado general bueno o funcional, lo que evidencia una población con condiciones favorables para conservar su autonomía y calidad de vida. Sin embargo, el 25,9 % restante requiere seguimiento permanente e intervenciones específicas para prevenir el deterioro funcional, fortalecer el bienestar integral y responder oportunamente a las necesidades identificadas durante el proceso de atención.

Componente de fisioterapia.

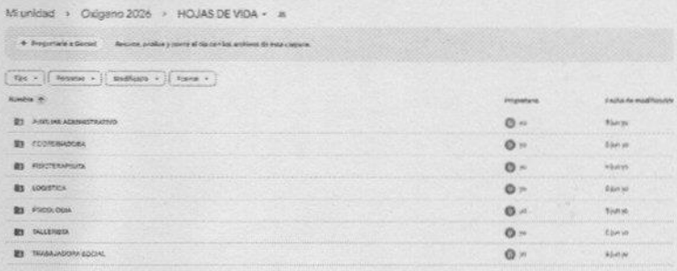
Análisis cuantitativo



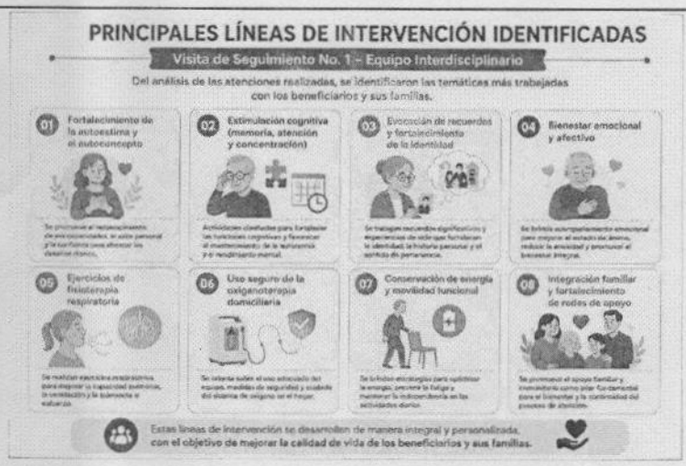
La valoración funcional evidencia que más de ocho de cada diez beneficiarios (83,3 %) presentan un estado general bueno, mientras que el 16,7 % restante requiere un seguimiento más cercano debido a condiciones de salud que demandan intervenciones específicas. Estos resultados reflejan la

				importancia del acompañamiento interdisciplinario para mantener la funcionalidad, prevenir complicaciones y responder oportunamente a las necesidades de los usuarios con mayor grado de dependencia. **Análisis cuantitativo general de los beneficiarios**  La valoración del estado general realizada a los 108 beneficiarios permitió identificar las condiciones funcionales y de bienestar de la población atendida, constituyéndose en un insumo fundamental para orientar las intervenciones desarrolladas por el componente de actividades terapéuticas y estimulación. La valoración del estado general evidencia que el 74,1 % de los beneficiarios presenta una condición buena o funcional, lo que constituye un resultado favorable para el desarrollo de las actividades terapéuticas, recreativas, de estimulación y promoción del autocuidado. Este resultado indica que una proporción significativa conserva capacidades que pueden ser fortalecidas mediante acciones preventivas orientadas al mantenimiento de la autonomía, la participación activa y la calidad de vida. No obstante, es importante continuar con el seguimiento para prevenir o identificar oportunamente posibles cambios en su estado funcional. Por otra parte, el 25,9 % requiere intervenciones diferenciadas y seguimiento continuo, lo que evidencia una población con necesidades diversas que no pueden ser atendidas mediante estrategias homogéneas. Estos resultados respaldan la importancia de un enfoque individualizado e interdisciplinario, que articule acciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales de acuerdo con las condiciones particulares de cada beneficiario. De esta manera, el programa contribuye tanto a conservar las capacidades de quienes presentan una condición favorable como a prevenir el deterioro y fortalecer la autonomía de quienes presentan mayores necesidades de apoyo.
2.	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para la ejecución de la estrategia,	GL	100%	Se realizó la vinculación del equipo interdisciplinario responsable de la ejecución del convenio, garantizando la contratación del personal profesional y operativo requerido para el desarrollo de la estrategia.

	asumiendo la provisión de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística necesarios para el adecuado desarrollo del convenio. El personal será de exclusiva responsabilidad del conveniente y deberá contar con los exámenes médicos ocupacionales exigidos antes del inicio de labores.			El proceso contempló la verificación de perfiles, revisión documental, cumplimiento de requisitos legales, afiliación al sistema de seguridad social y realización de los exámenes médicos ocupacionales exigidos antes del inicio de actividades. Posteriormente se efectuó la inducción institucional, la socialización del convenio y la asignación de funciones específicas para cada integrante del equipo. **Nombre** / **Cargo** Diana María Mazo Rodríguez — Coordinadora Natalia Cifuentes Salazar — Psicóloga Diana Sánchez — Profesional del Área Social Sofia Urrea — Fisioterapeuta Gloria Castaño — Tallerista (contrapartida) Andres Felipe Duque — Auxiliar administrativo Johana Delgado — Auxiliar logístico Como resultado del trabajo articulado se evidenciaron los siguientes avances: • Atención integral e individualizada de los beneficiarios, considerando las dimensiones física, emocional, funcional, familiar y social. • Fortalecimiento de las redes de apoyo y de la corresponsabilidad familiar en el proceso de cuidado. • Promoción del bienestar emocional mediante estrategias de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de habilidades de afrontamiento. • Conservación y fortalecimiento de la capacidad funcional a través de intervenciones fisioterapéuticas y ejercicios terapéuticos personalizados. • Mantenimiento y estimulación de las funciones cognitivas, motoras y sensoriales mediante actividades terapéuticas adaptadas a las capacidades de cada beneficiario. • Disminución de factores de riesgo asociados al aislamiento social, la sobrecarga del cuidador, el deterioro funcional y las caídas. • Fortalecimiento de la autonomía y de la participación de los beneficiarios en las actividades de la vida diaria. • Consolidación de un proceso de seguimiento interdisciplinario que permitió la identificación temprana de necesidades y la implementación oportuna de acciones de intervención. La intervención desarrollada por el equipo interdisciplinario evidenció que la atención integral constituye un elemento determinante para el bienestar de las personas oxígeno requirentes y sus familias. La articulación de los diferentes componentes permitió responder de manera oportuna y

				coordinada a las necesidades identificadas, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los beneficiarios. Este modelo de atención favorece no solo el mantenimiento de la funcionalidad y la adherencia a los tratamientos, sino también la consolidación de entornos familiares protectores, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la mejora continua de la calidad de vida. La coordinación entre las distintas disciplinas demuestra que el abordaje integral genera resultados más efectivos, sostenibles y centrados en la persona, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa Oxígeno Requirentes y al desarrollo de una atención domiciliaria humanizada y de alta calidad. Evidencias: Contratos, Hojas de vida, Exámenes ocupacionales, Acta de inducción. 
3.	Realizar siete (7) visitas domiciliarias por beneficiario, distribuidas de la siguiente manera: Una (1) visita inicial para la aplicación de instrumentos de caracterización socioeconómica, psicosocial, física y de salud. Cinco (5) visitas de intervención y seguimiento (una mensual), conforme al plan de intervención definido. Una (1) visita final para la entrega del plan casero que garantice la continuidad del proceso.	460	94%	Durante las intervenciones se desarrollaron de manera articulada los siguientes componentes: • Acompañamiento psicosocial, orientado al bienestar emocional, habilidades de afrontamiento y fortalecimiento de redes de apoyo. • Fisioterapia respiratoria, mediante seguimiento, educación en oxigenoterapia, conservación de energía y prevención de complicaciones. • Estimulación cognitiva, con actividades dirigidas al fortalecimiento de memoria, atención, concentración y lenguaje. • Orientación al cuidador, fortaleciendo sus capacidades para el cuidado y promoviendo acciones de autocuidado y prevención de sobrecarga. • Seguimiento domiciliario, permitiendo verificar condiciones de salud, entorno familiar y cumplimiento de recomendaciones. • Registro y seguimiento de compromisos, garantizando la trazabilidad de las intervenciones y la continuidad de la atención. Se evidencia cumplimiento de las actividades de seguimiento y atención integral previstas, con cobertura de los 108 beneficiarios atendidos, mediante intervenciones interdisciplinarias ajustadas a las condiciones y necesidades identificadas en cada caso. La documentación disponible permite soportar las actuaciones realizadas y la continuidad del proceso de acompañamiento.

				 **Análisis de las intervenciones realizadas** El análisis de la **Visita de Seguimiento No. 1** evidencia un abordaje integral e interdisciplinario orientado a atender las necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los beneficiarios. Las intervenciones desarrolladas permitieron fortalecer capacidades individuales y familiares, promover el autocuidado y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Desde el componente **psicosocial**, se trabajó en el fortalecimiento de la autoestima, el autoconcepto, el bienestar emocional, las estrategias de afrontamiento y las redes de apoyo. Asimismo, se desarrollaron actividades de **estimulación cognitiva** dirigidas al fortalecimiento de la memoria, atención, concentración y lenguaje, incluyendo ejercicios de evocación de recuerdos y reconocimiento de la historia de vida. En el componente de **fisioterapia**, se realizaron acciones de fisioterapia respiratoria, educación para el uso seguro de la oxigenoterapia, conservación de energía y fortalecimiento de la movilidad funcional, orientadas a prevenir complicaciones y favorecer la autonomía en las actividades cotidianas. De igual manera, se brindó **orientación a los cuidadores y fortalecimiento de las redes familiares**, promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado, el autocuidado y la continuidad de las recomendaciones establecidas por el equipo interdisciplinario. En términos generales, las acciones desarrolladas evidencian un **modelo de atención integral, humanizado e interdisciplinario**, centrado en las necesidades de los beneficiarios y su entorno familiar. fortaleciendo el bienestar, la autonomía y la calidad de vida de la población atendida.



Las intervenciones desarrolladas durante la **Visita de Seguimiento No. 1** estuvieron orientadas al cumplimiento de cuatro objetivos estratégicos, abordados de manera articulada por el equipo interdisciplinario para responder a las necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los beneficiarios.

En primer lugar, se fortaleció la **capacidad funcional y respiratoria**, mediante acciones de movilidad funcional, tolerancia al esfuerzo y educación relacionada con el uso adecuado de la oxigenoterapia domiciliaria, promoviendo la autonomía y la prevención de complicaciones.

En segundo lugar, se promovió el **bienestar físico y emocional** mediante acompañamiento, escucha activa y orientación a beneficiarios y cuidadores, fortaleciendo prácticas de autocuidado y estrategias de adaptación frente a las condiciones derivadas de la enfermedad.

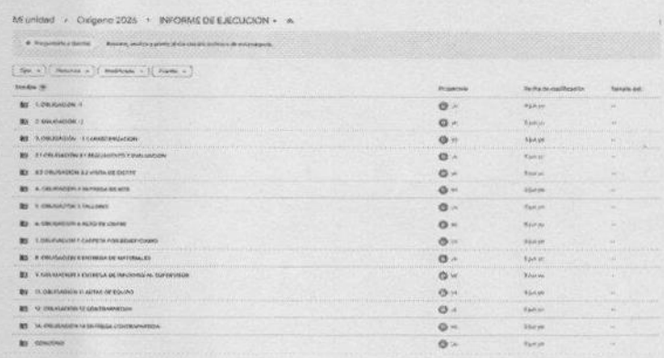
Como tercer eje, se desarrollaron acciones de **estimulación cognitiva y mantenimiento de la autonomía**, mediante ejercicios dirigidos a memoria, atención, concentración y lenguaje, favoreciendo la participación activa y la conservación de capacidades para las actividades de la vida diaria.

Finalmente, se fortalecieron la **autoestima, la identidad y las estrategias de afrontamiento**, promoviendo el reconocimiento de capacidades personales, la valoración de la historia de vida y el desarrollo de recursos emocionales para afrontar situaciones de vulnerabilidad.

En conjunto, los cuatro objetivos evidencian un **abordaje integral e interdisciplinario**, que trascendió el seguimiento clínico y permitió articular acciones físicas, psicológicas, cognitivas y sociales. La intervención favoreció el fortalecimiento de la autonomía, el bienestar y la calidad de vida de los beneficiarios, así como la participación de sus familias y cuidadores, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Convenio de Asociación No. 2605280844**



Evidencias: Formatos Google Forms de caracterización, registros fotográficos, bases de datos, listados de visita.



Durante el período reportado se desarrolló la **Primera Visita de Acompañamiento y Seguimiento** a los beneficiarios, dando continuidad al proceso de atención iniciado con la caracterización. Esta intervención tuvo como propósito realizar un acercamiento directo a las condiciones actuales de los usuarios, verificar la evolución de las necesidades identificadas previamente y brindar acompañamiento integral de acuerdo con las particularidades de cada beneficiario y su entorno familiar.

La visita fue desarrollada por el **equipo interdisciplinario**, articulando los componentes social, psicológico, funcional y de estimulación, con el fin de fortalecer las acciones de acompañamiento y orientar oportunamente las situaciones identificadas durante el seguimiento.
Durante esta primera visita se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Seguimiento a las condiciones actuales del beneficiario**, verificando cambios relevantes en su situación personal, familiar, social y funcional.
- **Acompañamiento psicosocial**, mediante escucha activa, orientación y apoyo emocional, de acuerdo con las necesidades identificadas.

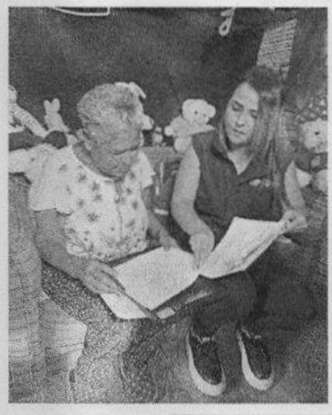
				• **Seguimiento funcional y físico**, orientado a fortalecer la movilidad, autonomía, conservación de capacidades y prevención de posibles complicaciones. • **Actividades de estimulación cognitiva y ocupacional**, dirigidas al fortalecimiento de memoria, atención, concentración, creatividad y participación activa. • **Orientación y acompañamiento a cuidadores**, fortaleciendo pautas de cuidado, autocuidado y corresponsabilidad familiar. • Verificación de las **redes de apoyo**, identificando su disponibilidad y participación en el proceso de atención. • **Seguimiento a las recomendaciones establecidas previamente**, verificando su aplicación y determinando la necesidad de reforzar o modificar algunas orientaciones. • **Observación de las condiciones del entorno domiciliario**, con el propósito de identificar posibles factores de riesgo y promover condiciones adecuadas de seguridad y bienestar. • Registro de **las intervenciones y compromisos**, garantizando la trazabilidad de las acciones desarrolladas y la continuidad del proceso de seguimiento. **Resultado de la primera visita** La Primera Visita de Acompañamiento y Seguimiento permitió **dar continuidad al proceso de atención integral**, pasando de la identificación inicial de necesidades a un proceso de acompañamiento orientado a verificar avances, reconocer nuevas situaciones y fortalecer las recomendaciones establecidas. La intervención permitió además consolidar el vínculo entre los beneficiarios, sus cuidadores y el equipo interdisciplinario, favoreciendo la identificación oportuna de necesidades y la definición de acciones acordes con las condiciones particulares de cada usuario. En términos generales, esta primera visita constituye un mecanismo de **seguimiento, prevención y acompañamiento continuo**, orientado a preservar la autonomía, fortalecer el bienestar físico y emocional, apoyar a los cuidadores y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. Evidencia Fisioterapeuta:

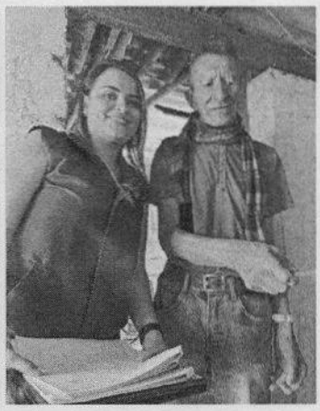






Evidencias fotográficas Psicóloga:





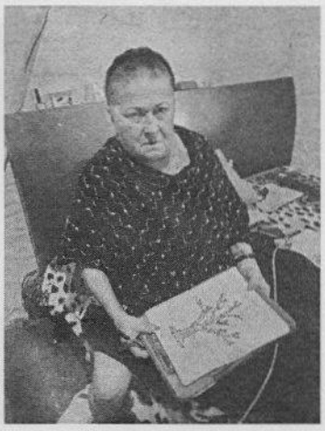


Evidencias fotográficas trabajadora social:





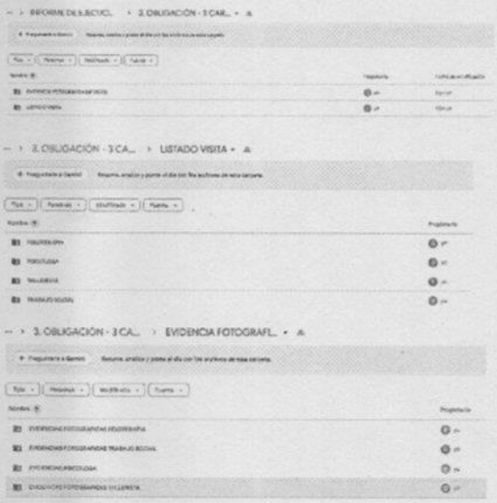




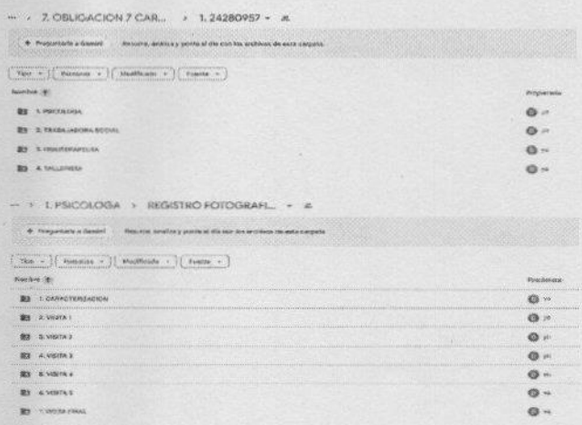
Evidencia fotográfica tallerista:





				 Evidencias: Formatos Google Forms por profesional, Registros de visita profesionales, Fotografías, Bases de datos. 
4.	Suministrar ocho (8) kits nutricionales y ocho (8) kits de aseo a cada beneficiario en su vivienda, incluyendo el transporte, la logística y los materiales de empaque requeridos para su entrega.	108	100%	Durante el período objeto de seguimiento se verificó el cumplimiento de la obligación relacionada con el suministro de kits nutricionales y de aseo, mediante la entrega de un (1) kit nutricional y un (1) kit de aseo a cada uno de los 108 beneficiarios activos de la estrategia, directamente en sus domicilios. La actividad fue coordinada previamente mediante contacto telefónico con los beneficiarios o sus cuidadores y contó con los respectivos **listados de recibido debidamente firmados y registros fotográficos**, como soportes de la entrega efectiva. En consecuencia, se evidencia el cumplimiento de la actividad prevista en el Convenio de Asociación No. 2605280844, contribuyendo al bienestar de los beneficiarios mediante la entrega de elementos destinados a fortalecer sus condiciones nutricionales y de higiene.

				   
5.	Realizar dieciocho (18) talleres, a razón de tres (3) por mes, dirigidos a cuidadores, familiares y comunidad en general, abordando temas como: Sobrecarga del cuidador. Redes de apoyo. Factores de riesgo identificados. Demás temáticas evidenciadas durante las intervenciones y diagnósticos.	0	0%	A la fecha de corte del presente informe, los dieciocho (18) talleres, programados a razón de tres (3) por mes y dirigidos a cuidadores, familiares y comunidad en general, se encuentran contemplados dentro de la programación establecida para el desarrollo de las actividades del proyecto. Estos talleres se tienen programados para iniciar durante la primera semana del mes de agosto, abordando temas como sobrecarga del cuidador, redes de apoyo, factores de riesgo identificados y demás temáticas que sean evidenciadas durante las intervenciones y diagnósticos realizados a la población beneficiaria.
6.	Realizar un evento de cierre con los beneficiarios, sus familias y cuidadores, con una participación aproximada de 250 personas, que incluya: Convocatoria. Refrigerio. Conferencista. Socialización de experiencias significativas del proceso.	0	0%	La obligación se encuentra pendiente de planeación y coordinación de fecha

7.	Mantener una carpeta física y/o archivo digital por beneficiario, donde se evidencie el proceso desarrollado, su documentación y demás soportes necesarios para una adecuada administración de la información y seguimiento.	115	93%	Se continuó con la apertura, organización y actualización de los expedientes físicos y digitales de los beneficiarios, incorporando los documentos generados durante las visitas de caracterización y las actividades de seguimiento realizadas. Cada carpeta contiene los formatos institucionales, registros profesionales, soportes documentales y evidencias fotográficas correspondientes al proceso de atención, garantizando la adecuada organización y trazabilidad de la información. .  Cada carpeta contiene la información por profesional y por visita como se observa en las imágenes.  Adicional se anexa la foto de la visita y el plan de trabajo de cada área: PSICOLOGA

1. PLAN DE TRABAJO EN VISITA #1

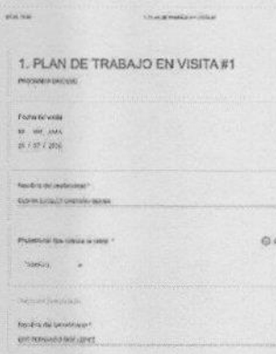


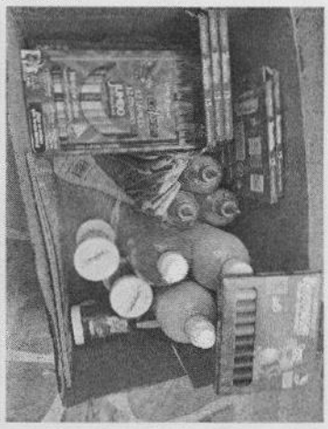
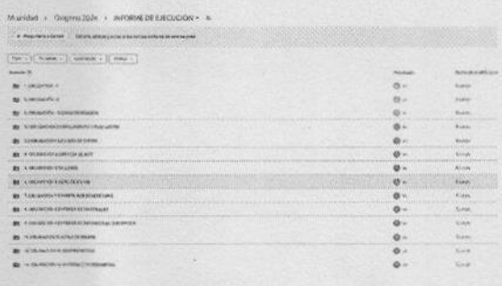
TRABAJADORA SOCIAL:

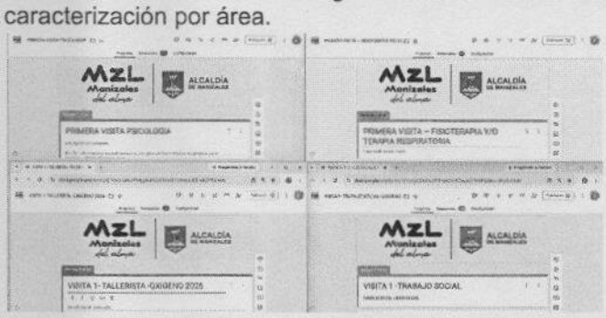
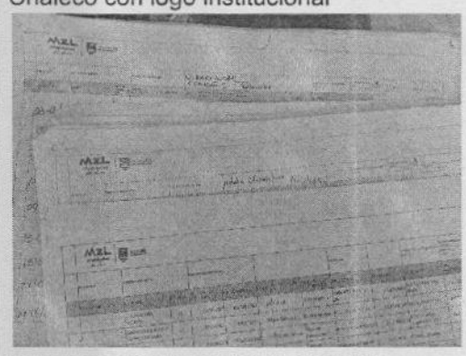
1. PLAN DE TRABAJO EN VISITA #1

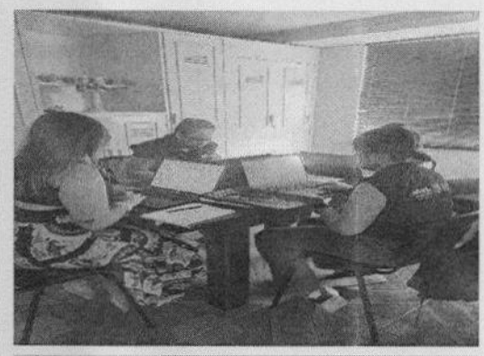


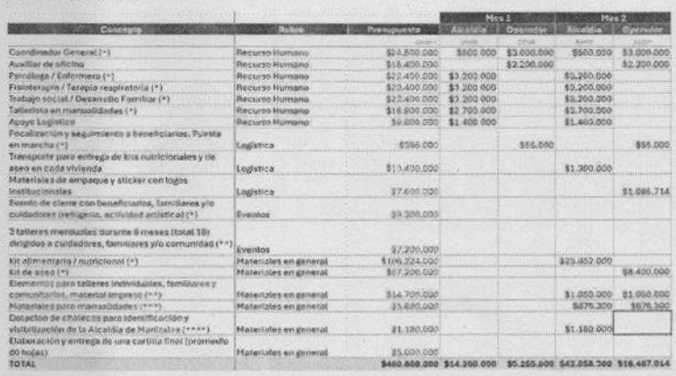
FISIOTERAPEUTA:

				   TALLERISTA:   
8.	Suministrar materiales, elementos de laborterapia e insumos necesarios para la realización de las	1	100%	Durante el período reportado se verificó la **entrega de los materiales, elementos de laborterapia e insumos requeridos** para el desarrollo de las actividades individuales con los beneficiarios del programa, los cuales fueron

	actividades con los beneficiarios.			suministrados a la profesional en Trabajo Social y a la tallerista, de acuerdo con la planeación del equipo interdisciplinario. Asimismo, se suministraron los **formatos institucionales de visita domiciliaria y listas de asistencia**, para el adecuado registro y control de las intervenciones y participación de los beneficiarios, garantizando la organización y trazabilidad de los soportes de ejecución del convenio.   
9.	Presentar al supervisor: Informes mensuales. Un informe final consolidado. Resultados cuantitativos y cualitativos de la estrategia. Registro fotográfico. Soportes de las actividades realizadas. Listados de beneficiarios. Relación de elementos suministrados. Facturas correspondientes. Informe final en medio magnético con la recopilación de toda la información, resultados e impacto del programa, soportes fotográficos y financieros. Aplicación de una encuesta de satisfacción al 60 % de	1	100%	Se consolidó la información técnica, administrativa y estadística correspondiente al primer período de ejecución, elaborando el Informe No.2 con sus respectivos anexos, soportes documentales, registros fotográficos, bases de datos y evidencias de las actividades desarrolladas. 

	los beneficiarios, con el visto bueno del supervisor y su respectiva tabulación.			
10.	Dar los créditos institucionales a la Alcaldía de Manizales, informando a beneficiarios, familiares y cuidadores que el apoyo brindado hace parte de la Secretaría de Desarrollo Social.	1	100%	Durante las visitas domiciliarias se informó a los beneficiarios y sus cuidadores que las acciones desarrolladas hacen parte de la estrategia liderada por la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Asimismo, la imagen institucional fue incorporada en los formatos, registros y piezas informativas utilizadas durante la ejecución de las actividades, de manera adicional se portan chalecos con logo institucional alcaldía de Manizales con el objetivo de visibilizar la estrategia. Enlaces formato de Google forms- drive visita de caracterización por área.    Chaleco con logo institucional  Formatos con logos institucionales.
11.	Realizar todas las acciones de planeación y coordinación necesarias para el adecuado desarrollo de la estrategia, incluyendo: Análisis de casos. Jornadas de capacitación. Reuniones técnicas. Seguimiento a acciones de campo. Articulación interinstitucional.	GL	100%	Durante el segundo período de ejecución se desarrollaron las actividades de planeación y coordinación requeridas para el inicio de la estrategia de atención. Se realizaron reuniones técnicas de alistamiento con el equipo interdisciplinario para socializar el alcance del convenio, definir funciones, establecer la metodología de intervención, revisar los instrumentos de caracterización y organizar las rutas de atención domiciliaria. Estas actividades se realizaron mediante reuniones de equipo se anexan actas al informe.

				··· › INFORME DE EJECUCI... › 11. OBLIGACION 11 ACT... Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾ Nombre ↑ Propietario actas equipo .pdf yo Asimismo, se adelantó la articulación con la supervisión del convenio para la validación de la base de beneficiarios, la programación de las actividades y el seguimiento al cronograma de ejecución. Los análisis de casos y las jornadas de capacitación continuarán desarrollándose de manera permanente conforme avance la ejecución del programa y se identifique necesidades específicas durante las intervenciones. Para el presente mes se identificaron las zonas de riesgo social y se tomaron acciones de cuidado como asistir acompañadas, buscar apoyos comunitarios, realizar las visitas en horarios diurnos, solicitar apoyos en las familias o cuidadores para acompañamientos y esperas.   Reuniones Técnicas: Acta 3: Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones administrativas y técnicas del equipo interdisciplinario mediante la recepción, revisión y verificación de los informes mensuales, los formatos de atención y los soportes documentales correspondientes a las actividades ejecutadas, garantizando la calidad, consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información que respalda la ejecución del programa.
12.	Realizar el aporte comprometido en la	1	100%	El aporte comprometido por la Asociación Redes de Solidaridad será ejecutado conforme al cronograma físico y financiero establecido para el convenio. Durante este primer

	propuesta presentada para la ejecución del convenio.			período se adelantaron las acciones administrativas y de planeación necesarias para su implementación, encontrándose pendiente la ejecución de las actividades asociadas a las siguientes fases del programa. El conveniente ha realizado los siguientes aportes durante este periodo de acuerdo a la propuesta: ✓ Coordinación General ✓ Auxiliar de oficina ✓ Focalización y seguimiento a beneficiarios. ✓ Materiales de empaque y sticker con los logos institucionales. ✓ Kit de aseo ✓ Elementos para talleres individuales, familiares y comunitarios, material impreso. ✓ Materiales para manualidades Queda pendiente de realizar lo siguiente: ✓ Evento de cierre con beneficiarios, familiares y/o cuidadores (1 refrigerio, actividad artística). ✓ 3 talleres mensuales durante 6 meses (total 18) dirigidos a cuidadores, familiares y/o comunidad Como aporte adicional: Incentivador respiratorio de triple fase – inspirómetro 115 Atención integral para 3 beneficiarios adicionales Cobijas 115 Para el presente informe los aportes se describen a continuación  Se anexan los comprobantes de pago.
13	Cumplir con todas las actividades necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto del convenio.	GL	100%	Durante el período reportado se ejecutaron las actividades iniciales previstas para la implementación del convenio, incluyendo la contratación del equipo interdisciplinario, la organización administrativa y logística, la elaboración de los instrumentos técnicos, la apertura de expedientes de los

				beneficiarios y el inicio de las visitas domiciliarias de caracterización. Estas acciones permitieron establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de las siguientes fases del programa, garantizando el cumplimiento progresivo del objeto contractual.
14	Entregar a cada beneficiario un incentivador respiratorio de triple fase (inspirómetro), conforme a la oferta presentada.	0	0%	Durante el primer período se adelantó la planeación logística y administrativa para la adquisición, organización y programación de la entrega de los incentivadores respiratorios de triple fase (inspirómetros). La distribución a los beneficiarios se realizará en las etapas definidas dentro del cronograma operativo del convenio, dejando los respectivos registros de entrega y soportes documentales.
Enunciar Anexos: Informes, paz y salvo, parafiscales y factura.				

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA Nombre: **JUAN FELIPE HOYOS LOPEZ** **C.C. 1.053.768.763** **Contratista**	**FIRMA** **NOMBRE: ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ.** **C.C. 24728384** **Supervisor**